FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –- Paraguay

Resolución D. N° 196/2024
San Lorenzo, 18 de septiembre de 2024

"POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PRIMER LLAMADO PARA EL CARGO DOCENTE TÉCNICO I, CÓDIGO DT-01, DE LA CONVOCATORIA N° 03/2024 Y SE ESTABLECE EL SEGUNDO LLAMADO, CON LAS MISMAS BASES Y CONDICIONES GENERALES, PERFIL REQUERIDO Y FACTORES DE EVALUACIÓN"

VISTO: El Memorando de la Comisión de Selección N° 05/2024, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N°1593/2024, a través del cual, el C.P. Cristhian Barrios Suarez, secretario de la Comisión de Selección Conv. N° 03/2024, solicita realizar un segundo llamado para el cargo DOCENTE TÉCNICO I, código DT-01 correspondiente a la mencionada convocatoria, con las mismas bases y condiciones generales, perfil remitido y factores de evaluación.

CONSIDERANDO

La Resolución N° 168/2024, de fecha 20 de agosto de 2024, "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA N° 03/2024, PARA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTE DE GESTIÓN ACADÉMICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO, EN LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 0109/2019; Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO";

La Resolución D. FACSO N° 177/2024, de fecha "POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODALIDAD, BASES Y CONDICIONES GENERALES, PERFIL REQUERIDO Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA N° 03/2024 Y SE ESTABLECE EL PERIODO DE POSTULACIÓN";

La Resolución del CSU N° 0343-00-2018, Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018) "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES DE CARGOS DE GESTION ACADEMICA Y DE ENSEÑANZA EN LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION";

La Resolución del Rectorado N° 109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- **DECLARAR,** desierto el llamado correspondiente al cargo DOCENTE TÉCNICO I, código DT-01, de la Convocatoria N° 03/2024.

Art. 2°.- **ESTABLECER,** el Segundo Llamado para el cargo DOCENTE TÉCNICO I, código DT-01, de la Convocatoria N° 03/2024, con las mismas bases y condiciones generales, perfil remitido y factores de evaluación, cuyo anexo acompaña a la presente resolución.

Art. 3º.- **ESTABLECER,** que el periodo de postulación será del 18 al 24 de septiembre de 2024, de 09:00H a 19:00h.

Art. 4º.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**
Secretario de la Facultad

Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

AVR/RDAV/snms

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –- Paraguay

Resolución D. N° 196/2024
San Lorenzo, 18 de septiembre de 2024

ANEXO I

Docente Técnico I – Cod. **DT-01**

Denominación del cargo	Docente Técnico I	Código del llamado: DT - 01
Función	Docente de Gestión Académica	
Modalidad del Concurso	Interno - Abreviado	
Números de vacancias	1 (uno)	
Dependencia Solicitante	Dirección de Trabajo Social	
Tipo de vinculación	Permanente	
Remuneración	Gs. 5.666.452	
Horario	Tener dedicación mínima de 30 (treinta) horas semanales a sus funciones. Disponibilidad de horario de Tarde/Noche	
Inicio y fin de Postulación	Desde el 18 de septiembre hasta el 24 de septiembre de 2024	

BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Las/Los interesadas/os deberán presentar, mediante una nota de postulación, en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales - UNA, en un SOBRE CERRADO, una carpeta con la documentación de respaldo, **con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas** (EXCLUYENTE), haciendo referencia en el mismo al N° DE CONVOCATORIA, DENOMINACIÓN DEL CARGO, CÓDIGO DEL LLAMADO y ÁREA SOLICITANTE, según el siguiente detalle:

Documentación de respaldo

- Nota de postulación debidamente firmada; disponible en la página web de la FACSO. (Excluyente)
- Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente, autenticada por escribanía pública. (2 copias) (Excluyente)
- Currículum Vitae normalizado actualizado, disponible en la página web de la FACSO. con dos (2) foto tipo carnét (Excluyente)
- Fotocopia de títulos obtenidos y certificados de estudios, autenticados por escribanía pública (2 copias) (Excluyente)
- Fotocopia simple de la documentación respaldatoria de lo declarado en el CV.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica; disponible en la página web de la FACSO. (Excluyente)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato. En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (organización o entidad del Estado) se deberá presentar el certificado laboral actualizado que refleje el horario y día en que presta servicios. (Excluyente)
- Certificado original de antecedente judicial vigente. (firmado). (Excluyente)
- Certificado original de antecedente policial vigente (firmado). (Excluyente)

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

Requisitos	➢ Tener nacionalidad paraguaya. (Excluyente) ➢ No registrar antecedentes de mal de desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo. ➢ Gozar de notoria honorabilidad. ➢ Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.
Formación Académica	➢ Título de grado en Trabajo Social, de universidad – nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente de conformidad a la legislación vigente en la materia. (Excluyente) ➢ Título de Maestría en áreas de las Ciencias Sociales y Humanas (Excluyente) ➢ Poseer Título en didáctica Universitaria ➢ Capacitación, seminarios y/o cursos relacionados al Trabajo Social
Conocimientos y Experiencias	➢ Experiencia como Docente de la FACSO, 10 años como mínimo (Excluyente) ➢ Experiencia de participación en equipos de investigación. ➢ Experiencia de coordinación de equipos profesionales y/o académicos (Excluyente) ➢ Haber desempeñado tareas similares al cargo en el ámbito Universitario (Excluyente) ➢ Haber publicado artículos y/o libros relacionados al Trabajo Social.
Funciones	➢ Coordinar el proceso de adecuación curricular del programa de estudios de Trabajo Social. ➢ Coordinar capacitaciones en el área disciplinar de Trabajo Social, tendiente a garantizar un adecuado proceso de implementación curricular de la carrera de Trabajo social. ➢ Implementar las políticas institucionales conforme a los planes de la FACSO. ➢ Preparar los informes requeridos por la Dirección de Trabajo Social. ➢ Otras funciones encomendadas por la Dirección.

No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.

AVR/RDAV/snms

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –- Paraguay

Resolución D. N° 196/2024
San Lorenzo, 18 de septiembre de 2024

FACTORES DE EVALUACION

A) Evaluación documental:
- Formación académica (máximo 20)
- Investigación (máximo 10)
- Otros estudios (máximo 10)
- Experiencia laboral: general y específica (máximo 20)

B) Prueba psicométrica (máximo 10)

C) Prueba de conocimiento: versará sobre aspectos como la Ley de Educación superior, Estatuto de la UNA y sobre investigación en Ciencias Sociales (máximo 15)

D) Entrevista (máximo 15)

TOTAL DE PUNTOS: 100

AVR/RDAV/snms